

RESOLUCIÓN, de fecha 18 de septiembre de 2023, y ordenado por el Presidente de la Comisión del Pleno de Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación.

Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación se reuniría en sesión ordinaria el jueves de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de septiembre, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de **Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación**, que se celebrará el próximo día **21 de septiembre de 2023 a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Economía, Recursos Humanos, Comercio y Contratación que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL
PLENO DE ECONOMÍA, RECURSOS HUMANOS, COMERCIO Y
CONTRATACIÓN**

**ORDEN DEL DÍA
05/2023**

- Sesión: Ordinaria
- Fecha: 21 de septiembre de 2023.
- Hora: 12:00 horas en primera convocatoria, 48 después, en segunda convocatoria.
- Lugar: Salón de Plenos

I.- ACTAS.-

PUNTO Nº 01.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la sesión ordinaria 02/2023, de 20 de julio, de la sesión extraordinaria y urgente 03/2023, de 26 de julio y de la sesión extraordinaria 04/23, de 11 de agosto, respectivamente.-

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 02.- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa al cambio de denominación de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental e Innovación.-

PUNTO Nº 03.- Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Economía y Hacienda de aprobación del VIII expediente de cambio de finalidad de proyecto de inversión de la Junta de Distrito 9 Churrana en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga 2023.-

PUNTO Nº 04.- Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Economía y Hacienda de aprobación del IX expediente de cambio de finalidad de proyecto de inversión del Área de Innovación en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga 2023.-

PUNTO Nº 05.- Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Economía y Hacienda de aprobación del cambio de financiación del proyecto de inversión financiado con fondos Next Generation EU, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), "Next Generation: Desarrollo e implantación de los itinerarios ciclistas".-

PUNTO Nº 06.- Propuesta del Concejal Delegado de Vivienda y Regeneración Urbana de autorización de la novación de la operación de crédito a largo plazo de la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L., para la construcción de 35 viviendas protegidas, aparcamientos, trasteros y locales en Avda. Ingeniero José María Garnica 8-10 de Málaga suscrita con la entidad financiera Caixabank, S.A.-

PUNTO Nº 07.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista relativa a apoyo y refuerzo de la autonomía local.-

PUNTO Nº 08.- Moción que presenta el Grupo Municipal VOX sobre modificación de la ordenanza del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.-

PUNTO Nº 09.- Moción que presenta el Grupo Municipal Con Málaga para frenar el tarifazo del equipo de gobierno y favorecer una fiscalidad municipal justa y redistributiva en Malaga.-

III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO Nº 10.- Solicitud de comparecencia que presenta el Grupo Municipal Socialista de D. Carlos María Conde O'Donnell, para informar sobre la subida de los impuestos en la ciudad de Málaga.-

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLENO,

Fdo.: Carlos M. Conde O'Donnell

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA,
RECURSOS HUMANOS, COMERCIO Y CONTRATACIÓN, por
Delegación de la Secretaría General del Pleno en virtud de la
Resolución nº 2023/9266, del Alcalde-Presidente del Excmo.
Ayuntamiento de Málaga, de fecha 11 de julio de 2023. (BOP de
Málaga nº 150 de fecha 07 de agosto de 2023)

Fdo.: Miguel Ángel Carrasco Crujera